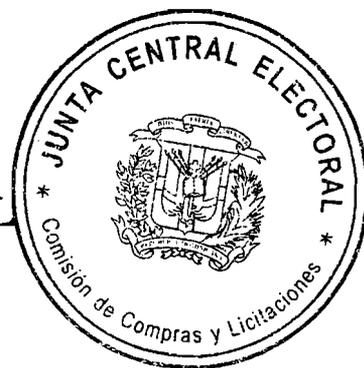




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-32-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las nueve y treinta minutos de la mañana (9:30 A.M.) del día catorce (14) del mes de abril, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, y el LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Coordinador de la misma.

El Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, informó que el DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente de la Comisión y el DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, no estarán presentes en esta sesión debido a que el primero, se encuentra en el disfrute de sus vacaciones, mientras que el segundo, está en labores propia de sus funciones y dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-30-2015**, para la contratación del salón en el que se realizará el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", a realizarse el día 22 de abril del presente año.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Coordinador informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS No. 0169/2015, fechada el 31 de marzo del 2015, firmada por la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo, entre otras cosas, la comunicación DC/RP/99/2015, relacionada con la contratación del salón en el que se realizará el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014".

VISTA: La comunicación DC/RP/99/2015, fechada el 26 de marzo del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, en la cual solicita la contratación del salón en el que se realizará el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", a realizarse el día 15 de abril del presente año.

VISTA: Las especificaciones del salón y los requerimientos de A&B para 600 personas, preparado por la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública.

VISTA: La copia de la comunicación PRES-JCE No.1585/15, de fecha 19 de marzo del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo y la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, mediante la cual se les comisiona a los fines de realizar los aprestos correspondientes para coordinar las actividades en el marco de la celebración del 92 aniversario de la Junta Central Electoral.

VISTA: La copia de la comunicación DC/RP/085/2015, fechada el 19 de marzo del 2015, a la firma de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual remite, para fines de aprobación, el calendario preliminar de las actividades del 92 aniversario de la JCE.

VISTO: El correo de fecha 30 de marzo del 2015, de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Relacionista Pública, donde informa al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, que por instrucciones del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", se celebrará el miércoles 22 de abril, en lugar del 15 de abril del presente año, como estaba pautado originalmente.

VISTA: La comunicación CL-113/15, fechada el 7 de abril del 2015, en la cual la Comisión de Compras y Licitaciones invita a las empresas: **Hotel Hilton, Hotel Embajador, Hotel Barceló (Lina), Hotel Santo Domingo, Hotel Dominican Fiesta y Crowne Plaza Santo Domingo**, a presentar ofertas en el concurso **Ref.: CP-30-2015**, relativo a la contratación del salón en el que se realizará el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", a realizarse el día 22 de abril del presente año.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-30-2015, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la contratación del salón en el que se realizará el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", a realizarse el día 22 de abril del presente año.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Hotel Dominican Fiesta, Hotel Embajador y Hotel Barceló Santo Domingo**.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

HOTEL EL EMBAJADOR, cotización S/N de fecha 10/4/15:

Descripción	Total
Alimentos, bebidas y salón Garden Tent	17,009.00
Tarifa de parqueo	138.00
Subtotal	17,147.00
10% Servicio	1,700.90
18% de ITBIS	3,086.46
Total General	US\$21,934.36
Condiciones de pago: 30 días de crédito.	

HOTEL DOMINICAN FIESTA, cotización No. E04607 de fecha 8/4/15:

Descripción	Total
Alimentos, bebidas y salón Ámbar	18,938.45
Subtotal	18,938.45
18% de ITBIS	3,408.92
Cargo por servicio	1,791.00
Total General	US\$24,138.37
Condiciones de pago: Un depósito de un 30% del monto presupuestado y 15 días antes del evento debe saldar el mismo en su totalidad.	

HOTEL BARCELO SANTO DOMINGO, cotización S/N de fecha 10/4/15:

Descripción	Total
Alimentos, bebidas y salón	780,000.00
Subtotal	780,000.00
10% Servicio legal	78,000.00
18% de ITBIS	140,400.00
Total General	RD\$998,400.00
Condiciones de pago: No indica	

CONSIDERANDO: Que las empresas **Hotel Hilton, Hotel Santo Domingo y Crowne Plaza Santo Domingo**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas económicas que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Propuesta en RD\$
Hotel el Embajador	983,756.04
Hotel Barceló Santo Domingo	998,400.00
Hotel Dominican Fiesta	1,082,605.89
Nota: Para fines de evaluación las propuestas hechas en dólares, fueron llevadas a pesos dominicanos, tomando en consideración el tipo de cambio del Banco de Reservas, que a la fecha es de 44.85 pesos por dólar.	

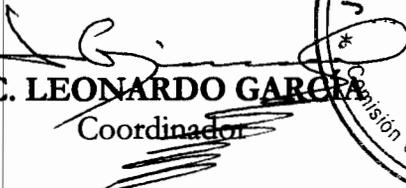
CONSIDERANDO: Que en el presente concurso, la propuesta de menor precio fue presentada por el Hotel El Embajador y cuenta con la aprobación de la Lic. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Enc. de Relaciones Públicas.

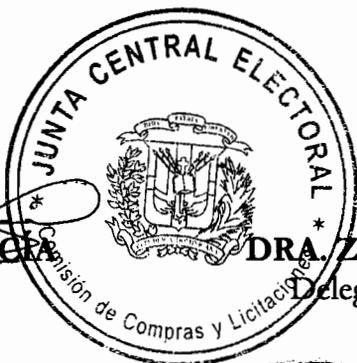
Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanidad de votos** adoptar lo siguiente:

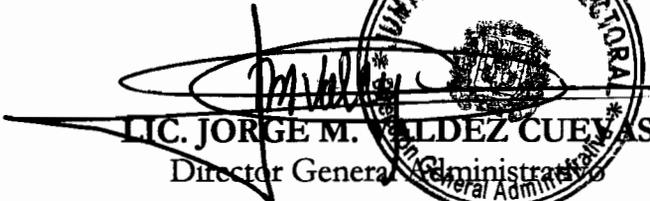
Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **HOTEL EL EMBAJADOR**, la Orden de Servicios, relativa a la contratación del salón en el que se realizará el acto de presentación de las "Memorias Institucional 2013-2014", a realizarse el día 22 de abril del presente año, incluyendo brindis, según su cotización de fecha 10/4/15, por un valor total de **Veintiún Mil Novecientos Treinta y Cuatro Dólares con 36/100 (US\$21,934.36). Impuestos Incluidos.**

Siendo las diez y quince minutos de la mañana (10:15 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo

